



**(234) DUCENTÉSIMA TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN (EXTRAORDINARIA)  
DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD DE ATACAMA  
CELEBRADA EN COPIAPÓ, A 17 DE JULIO DE 2018**

---

**A. ASISTENCIA**

En Copiapó, a diecisiete días del mes de Julio del año dos mil dieciocho, en dependencias de la Facultad de Medicina de la Universidad de Atacama, con la presidencia (S) del señor **OSVALDO PAVEZ MIQUELES**, se da inicio a la sesión a las 16:00 horas, en presencia del señor Rector, don Celso Arias Mora y del Secretario General, don Alejandro Salinas Opazo, y con la asistencia de los Directores señores, Carlos Zúñiga Molina, Luis Contreras Fuentes, Leonardo Troncoso Itier, y Luis Valderrama Campusano.

Asisten como invitados el señor Contralor, don Dante Martínez Benavides; el señor Vicerrector de Asuntos Económicos y Gestión Institucional, don Alejandro Díaz Ramos, la señora Directora de Extensión, Comunicaciones y Relaciones Universitarias doña Ximena Sapiains González; el señor Director de Administración y Finanzas don Mauricio Ortiz Díaz; el señor Director de Asuntos Estudiantiles, don Enrique Valenzuela Muñoz; el señor Director de Planificación e Inversiones, don Jorge Navea Castro; el señor decano de la Facultad de Ingeniería, don Dante Carrizo Moreno; el señor decano de la Facultad de Ciencias de la Salud don Forlín Aguilera Olivares; La señora decana de la Facultad de Humanidades y Educación, doña Carla Palma Flores, el señor decano de la Facultad de Medicina, don Mario Castro Hernández; el señor decano de la Facultad Tecnológica, don Alex Riveros Burgoa; el señor decano de la Facultad de Ciencias Naturales, don René Maurelia Gómez; el Presidente de la Federación de Estudiantes Guillermo Neyra; El señor presidente de la asociación de funcionarios, don Erick Latorre Cortés; el señor presidente de la asociación de profesionales, don Gabriel Mora Oviedo.

Se deja constancia de la excusa presentada por la señora Ruth Vega Donoso, quien no asiste por encontrarse de viaje fuera de la ciudad.

**B. TABLA**

**1. CONOCIMIENTO RESULTADO PROCESO DE ELECCIÓN RECTOR  
UNIVERSIDAD DE ATACAMA PERIODO 2018- 2022.**

**El señor Presidente** toma la palabra para indicar que es una sesión informativa, relativa al proceso eleccionario que se llevó a cabo el pasado jueves y en donde el señor Celso Arias Mora obtuvo una importante votación. Para conocer más detalles del proceso cede la palabra al señor Secretario General para que informe a la Junta Directiva los resultados de la elección.

**El Secretario General** saluda a los miembros e invitados y señala que a modo de recordatorio el proceso eleccionario a Rector período 2018- 2022, se inició el día 5 de junio con la publicación del Reglamento de Elección de Rector, que este mismo organismo colegiado aprobó en una sesión de la Junta Directiva y en donde se estableció el cronograma de actividades que se debía cumplir para llevar a cabo todo el proceso, en el mismo acto se eligió a los tres miembros de la Junta Directiva que conformaron el Comité Electoral encargado de llevar a cabo el proceso. En aquella oportunidad la Junta Directiva designó a los señores Luis Valderrama Campusano, Carlos Zúñiga Molina y Leonardo Troncoso Itier, a quien correspondió la responsabilidad de asumir la presidencia del Comité.

El día 11 de Julio en el Centro Cultural de Atacama se llevó a cabo la presentación del programa de actividades del único candidato que manifestó su intención y presentó sus antecedentes para postular como candidato al proceso eleccionario, señor Celso Arias Mora. En ese mismo acto, además de la presentación del programa de actividades se eligieron a los tres miembros que integrarían la mesa receptora de sufragios el día de la votación, y cuya designación recayó en doña María Muñoz Galleguillos, señor Rodrigo Pérez Lisicic, y señor Lisandro Peralta Murúa. La Mesa Receptora se constituyó en la Facultad de Medicina el día 12 de Julio, a partir de las 9:00 horas, funcionando de manera ininterrumpida hasta las 17:00 horas. El proceso se desarrolló en completa normalidad y al finalizar la jornada se constituyó el Comité Electoral y el Secretario General con la finalidad de proceder a la apertura de la urna y conocer el resultado de la votación, el cual arrojó los siguientes resultados:

Número de Académicos con derecho a sufragios	:	317
Número de Académicos participantes	:	265

### PREFERENCIAS

#### CANDIDATOS A RECTOR

Señor CELSO ARIAS MORA	:	226
Votos en Blanco	:	14
Votos Nulos	:	25

En razón de los resultados el Comité Electoral, constatando que éste se realizó de conformidad a lo dispuesto con el Estatuto de la Universidad y Reglamento dictado al efecto por la H. Junta Directiva, sin que se hubiere presentado reclamo alguno, procede a levantar la respectiva acta declarando válida la elección.

Finalizada la información entregada por el Secretario General el Presidente (s) cede la palabra a los Directores.

**El señor Leonardo Troncoso** toma la palabra para felicitar al cuerpo académico y a la Universidad en su totalidad debido a que se llevó a cabo un acto consistente, sólido, tranquilo y transparente. Finaliza felicitando al señor Arias Mora por su categórico triunfo.

**El señor Presidente (S)** cede la palabra al señor Celso Arias Mora.

**El señor Celso Arias** agradece de manera muy humilde la confianza que han tenido los académicos para poder continuar con el proyecto que inició hace algunos años, debido a que considera que aún hay algunos temas de importancia universitaria que están en carpeta y tiene la certeza que los sacará adelante para consolidar el crecimiento que la Universidad ha tenido en los últimos años. En este contexto los académicos han creído en los dos períodos anteriores y esta votación es el resultado de la confianza que tiene la academia en la administración. Pensemos que esta votación ha sido distinta a las anteriores, debido a que se aumentó considerablemente el cuerpo electoral y no solo algunos académicos de determinada jerarquía han tenido la oportunidad de participar, sino más bien la universidad en su conjunto ha creído en el proyecto. Por lo tanto, nuestro desafío y compromiso es mayor debido a que debemos responder a quienes nos han entregado ese voto de confianza que se traduce en la posibilidad de seguir dirigiendo los destinos de la Universidad.

Desea agregar que se la ha solicitado poder ejecutar el ERDA de la región de Atacama, lo que se traduce en una responsabilidad tremenda de participar fuertemente en el crecimiento de la región.

Sin lugar a dudas la administración ha cometido errores, pero crean que la inactividad de no hacer cosas y evitar el crecimiento institucional no es la política de la

administración, naturalmente el hacer cosas trae aparejado errores, pero prefiere cometer errores en post del crecimiento que permanecer inmóvil.

**El señor Presidente** desea felicitar al señor Arias Mora, debido a que la votación que obtuvo es categórica, contundente y constituye un fuerte espaldarazo de la academia, donde hay un apoyo casi unánime en orden a continuar con su proyecto universitario y eso quiere decir que lo ha hecho bien y le desea que continúe por la senda del crecimiento universitario.

Los Directores, en su conjunto, felicitan al Rector electo, señor Celso Arias Mora y desean que el período 2018- 2022 venga acompañado con la consolidación del crecimiento universitario de la Universidad de Atacama.

**El señor Luis Valderrama** toma la palabra para indicar que el día de la votación tuvo la posibilidad de felicitar al Rector personalmente y desea reiterar sus saludos. Pero en su calidad de miembro de la Junta Directiva, quiere manifestar su preocupación por el tiempo en que la Universidad se encuentra paralizada y desea saber cómo puede contribuir en su carácter de Director a superar el conflicto.

**El señor Rector** responde que se encuentra presente el señor Guillermo Neyra, Presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Atacama, y propone hacer una reunión entre Rectoría, los estudiantes y la Junta para informar los avances logrados y analizar de manera conjunta la mejor forma de descomprimir el conflicto. Finaliza señalando que no es necesario que se constituyan como Junta Directiva en una sesión válida, sino más bien que se forme este tridente y se analicen los puntos conflictivos y entre los tres estamentos ponderar la mejor manera de terminar con la problemática.

Los Directores y el Presidente de la Federación están de acuerdo con reunirse de manera triestamental para conversar acerca de las problemáticas, avances logrados y forma de terminar con la movilización.

Siendo las horas 17:00 se pone fin a la sesión

  
  
**ALEJANDRO SALINAS OPAZO**  
Secretario General

  
**ALEJO PÁVEZ MIQUELES**  
Presidente (S)